ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 13:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 08/2020 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 04/2020 para la ***"Contratación de pólizas de seguro"***, identificado con el ID Nº 380.313 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 069 de fecha 27 de febrero de 2020 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020".*
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".*
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 926/2020, de fecha 10 de junio de 2020, por importe de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), correspondiente al PAC Nº 380.313.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 306.951 de fecha 10 de junio de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 04/2020 "Contratación de pólizas de seguro", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 15 de junio de 2020.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales, Grupo General de Seguros S.A., Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A., La Consolidada S.A. de Seguros, El Productor S.A. Seguros.***

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 008/2020, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veinticuatro días del mes de junio de 2020, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A., ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.***

c) Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	*SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.*	*ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.*	*ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.*
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	No Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Poder del representante de la empresa.	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/07.*	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE Nº	1599996	1598796	1600046

Se verifica que la empresa ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,*** en su declaración jurada del Mantenimiento de ofertas presenta un monto menor a lo solicitado por la convocante, que es del 5% del valor total de la oferta por lo que su oferta ha sido descalificada.

(*) Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

DESCRIPCIÓN	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos	No se observan datos activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1599996 presentada por la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.,*** y la Constancia del **SIPE N°** 1600046 presentada por la empresa ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.***, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

En fecha 26 de junio de 2020, se solicita a la empresa ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.***, mediante nota UOC Nº 035/2020, las siguientes documentaciones que se detallan a continuación:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018.
- Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- De la Información sobre pólizas a favor de instituciones del sector público FORMULARIO Nº 2
- De Información sobre Siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público FORMULARIO Nº 3
- Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.
- Copia de contratos ejecutados de servicios objeto de este llamado, en los últimos 5 (cinco) años.
- Certificación de la Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en ramos cotizados.
- Constancia emitida por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

"De Seguros" y sus reglamentaciones, con datos correspondientes a los últimos 8 (ocho) trimestres.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación del documento citado anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido.

En fecha 26 de junio de 2020, se solicita a la empresa ***Sancor Seguros del Paraguay S.A***, mediante nota UOC Nº 036/2020, las siguientes documentaciones que se detallan a continuación:

- Remitir una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el LOTE Nº 1, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación del documento citado anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido.

d) Aspecto Económico.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación se detallan el monto total de las ofertas presentadas:

Lote 1			SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones del Estacionamiento, vigencia de 12 meses.	1	1.737.000	1.737.000	3.000.000	3.000.000
2	Seguro de Incendio Contenido, vigencia de 12 meses.	1	3.466.000	3.466.000	6.000.000	6.000.000
3	Seguro contra rotura de Cristales, vigencia de 12 meses.	1	2.350.000	2.350.000	4.000.000	4.000.000
4	Seguro contra robo y asalto del contenido, vigencia de 12 meses.	1	1.375.000	1.375.000	2.000.000	2.000.000
Precio Total				**8.928.000**		**15.000.000**

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

Lote 2			SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	
Ítem	**Descripción**	**Cant**	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer, contra todo riesgo, vigencia de 12 meses.	1	8.000.000	8.000.000	7.000.000	7.000.000
Precio Total				**8.000.000**		**7.000.000**

De acuerdo al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.*** es el más bajo en el Lote 1 y la oferta presentada por la ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.*** el precio más bajo en el Lote 2 por lo que sus ofertas serán evaluadas en detalle, para analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

Conforme a lo establecido en el Anexo B, numeral 20, inc. (b) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la Empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.*** en el ítem N° 1 del Lote 1, está un 44,68% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 2 del Lote 1, está un 47,09 % por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 3 del Lote 1, está un 44,92 % por debajo del Precio de Referencia el ítem N° 4 del Lote 1, está un 44,26% por debajo del Precio de Referencia y el ítem N° 1 del Lote 2, está un 12,38% por encima del Precio de Referencia, por lo que se ha solicitado a la firma la composición de los precios ofertados, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, siendo presentado el desglose solicitado, los mismos son suficientes para aceptar el precio ofertado, por lo cual se continua con la evaluación.

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.*** cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Capacidad Financiera

Se procede a realizar el análisis de la situación financiera de los balances presentados por la empresa oferente, de conformidad a lo establecido en del Pliego de Bases y Condiciones, criterios de evaluación y comparación de las ofertas. El detalle de la situación financiera del oferente se encuentra en el Anexo 1, que forma parte del presente Acta.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

Se verifica que la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, no cumple con la capacidad financiera requerida el Pliego de Bases y Condiciones donde indica que la **rentabilidad no deberá ser negativa,** por lo tanto su propuesta ha sido descalificada y se pasara a analizar en detalle la oferta presentada por la empresa **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**

Experiencia y Capacidad Técnica:

	DOCUMENTOS	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
a)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple/ SIPE
c)	Fotocopia simple o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple/ SIPE
e)	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12), la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.	Cumple/ SIPE
f)	Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos cotizados.	Cumple
g)	Constancia emitida por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones, con datos correspondientes a los últimos 8 (ocho) trimestres.	Cumple
h)	Constancia de visita e inspección de los riesgos a asegurar o Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple
i)	Copia de contratos ejecutados de servicios objeto de este llamado, en los últimos 5 (cinco) años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple
j)	Certificación de la Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en ramos cotizados.	Cumple
k)	Copia los tres (3) últimos Balances presentados a la Autoridad de control.	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

l)	Copia de la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple

Por lo tanto la oferta la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.***, CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.

e) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye que la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.***, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrá a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

f) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 04/2020 "Contratación de pólizas de seguro", por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.***, por un monto total de *Gs. 16.928.000 (Guaraníes dieciséis millones novecientos veintiocho mil)* IVA incluido.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP

Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo de la Calidad

Sr. Marcos Jiménez
Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones

Lic. Nelson Villagra
Jefe Dpto. de Administración

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

ANEXO 1

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	**2.017**	**2.018**	**Liquidez**
Activo Corriente	73.145.074.352	98.403.075.955	102.405.114.945	1,06
Pasivo Corriente	93.464.118.947	80.373.968.037	88.239.007.128	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	**2.017**	**2.018**	**Endeudamiento**
Pasivo Total	93.464.118.947	80.373.968.037	88.239.007.128	0,66015
Activo Total	128.653.446.550	126.544.313.480	142.589.042.545	
RENTABILIDAD				
	2.016	**2.017**	**2.018**	**Rentabilidad**
Utilidad del Ejercicio	720.197.754	491.940.359	1.206.832.827	0,02
Capital	32.000.000.000	32.000.000.000	82.000.000.000	

	CONDICIONES FINANCIERAS	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
a)	Margen de Solvencia: Coeficiente mínimo de 1,50	Cumple (Coeficiente 4,9)
b)	Publicación de los Indicadores Financieros realizado por la SIS.	Cumple
c)	Patrimonio Propio No Comprometido: G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones).	Cumple (Gs. 68.740.382.184)
d)	Fondo de Garantía: G. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones).	Cumple (Gs.22.611.774.850)
e)	Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) de G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones).	Cumple (Gs. 21.841.376.420)
f)	Capital y Aporte para Capital mínimo integrado de la compañía: G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones)	Cumple (Gs.98.355.346.711)

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 007/2020
Contratación Directa Nº 04/2020
"Contratación de pólizas de seguro"

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	**2.017**	**2.018**	**Liquidez**
Activo Corriente	146.899.373.639	105.965.136.295	107.296.140.214	1,16
Pasivo Corriente	124.427.786.927	89.341.393.213	96.407.491.976	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	**2.017**	**2.018**	**Endeudamiento**
Pasivo Total	124.427.786.927	89.341.393.222	96.407.491.976	0,78
Activo Total	157.574.715.528	118.056.896.509	119.603.863.777	
RENTABILIDAD				
	2.016	**2.017**	**2.018**	**Rentabilidad**
Utilidad del Ejercicio	-2.731.218.693	-9.512.745.950	-8.447.592.846	-0,20
Capital	31.620.000.000	32.500.000.000	39.499.700.000	

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py